








Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Comunicación Social

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

elContribuyente

[El SAT no usará tecnología para espiar a contribuyentes: AMLO](#)

Una propuesta para la Miscelánea Fiscal 2021 incluye reformar el artículo 44 del [Código Fiscal de la Federación](#) (CFF). Actualmente, este numeral habla sobre las visitas domiciliarias del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Entre otras cosas, el artículo dice que los contribuyentes deben permitir el acceso al personal del SAT, y dejar a su disposición la contabilidad y documentos necesarios.

La nueva modificación propone que el personal del [fisco pueda hacer uso de herramientas tecnológicas para recabar información](#). Esto incluye cámaras, grabadoras y celulares para grabar a los contribuyentes durante las visitas. La idea es que en las visitas actuales, el contribuyente suele no firmar los documentos del personal. Con las grabaciones, se tendrá constancia de los hechos detectados por la autoridad en su visita.

En la conferencia mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que no se utilizará la tecnología para espiar. El presidente explicó que respetarán las libertades de los contribuyentes y que no se cometerá ninguna actividad ilegal.

Más tarde, Arturo Herrera, secretario de Hacienda, explicó que el objetivo es combatir crímenes fiscales, pero sin invadir la privacidad de los contribuyentes.

En entrevista con Reforma, Guillermo Mendieta, socio de Mendieta y Asociados, explicó que el SAT utiliza estas tecnologías desde hace más de cinco años. El cambio importante es que, antes, esto se regulaba por los criterios internos del fisco. Ahora, se incluirá en el CFF.

Cuando los cambios estén en el CFF, será más fácil impugnar los actos de la autoridad si se limitan. Además, la **Prodecon** podrá emitir recomendaciones sobre estas prácticas.

Otros especialistas creen que todavía se debe trabajar en los límites de la propuesta. Mario Barrera, socio de Thompson & Knight, explicó al mismo medio que la propuesta actual no establece el alcance de las fotografías o videos. Además, se debe asegurar que se cuidarán las evidencias para que no se filtren a terceros.

Medicinas por las nubes, aumentan 500% precios

La Federación de Cámaras Nacionales de Comercio en Tamaulipas acusó a empresas farmacéuticas de lucrar con la pandemia al elevar algunas de ellas, denunció, los precios de los medicamentos para enfrentar al Covid 19 hasta llegar al exceso de encarecer cinco veces el valor original de los mismos.

“Se ha hecho con plena impunidad, ha habido especulación y acaparamiento, en forma paralela a que servicios como traslado de ambulancias y manejo de oxígeno se volvieron prácticamente lujos inalcanzables para una familia promedio”, declaró Christian Edoardo Pérez Cosío, Secretario Técnico de la FECANACO.

En ese sentido, resaltó que no ha existido autoridad con capacidad regulatoria como debe ser la PROFECO, ahora prácticamente desaparecida.

“Si bien la PROFECO vigilaba el actuar de comercios sobre todo en materia de precios para evitar abusos; los comerciantes forman parte de una cadena de consumo por lo que la desaparición de esta dependencia le pega a todos”, señaló.

el representante del organismo empresarial que representa a doce Cámaras y a cerca de 16 mil empresas en Tamaulipas, demandó que el Estado “entre al quite” y forme los organismos necesarios mínimos que garanticen gobernabilidad y protección a los ciudadanos. De ahí la propuesta al Congreso del Estado, dijo, para crear una Procuraduría estatal para defender al consumidor.

Finalmente refirió que la desaparición de instituciones públicas y dependencias torales que prestaban servicios relevantes y necesarios; que contribuían a la gobernabilidad y estabilidad económica como la misma PROFECO, PRODECON; CONDUSEF, PROMEXICO y una gran cantidad de oficinas de la Secretaría de Economía y SAT, ha generado una gran afectación a los ciudadanos.

Pequeños contribuyentes, los más vulnerables por endurecimiento de penas por delitos fiscales

En el Senado de la República se plantea reformar la Ley Orgánica de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente, a fin de que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) esté facultada para intervenir como defensor público en los procesos penales relacionados con los delitos establecidos en el Código Fiscal de la Federación

Minerva Hernández Ramos, senadora del PAN, argumentó que la **PRODECON** debe actuar en los casos en que estén involucrados pequeños contribuyentes, cuyos delitos fiscales no excedan de 925 mil pesos.

La Procuraduría, dijo, debe asistirles desde su detención y a lo largo de todo el procedimiento, en términos de lo establecido por el artículo 17 del Código Nacional de Procedimientos Penales, pues muchos están vulnerables ante el endurecimiento de las penas por los delitos fiscales.

Por ejemplo, dijo, desde el año pasado se endurecieron las reglas para sancionar a los evasores fiscales y a quienes se aprovechan de esquemas ilegales para defraudar al fisco Federal.

Ahora pueden ser considerados como delincuentes organizados y ameritar prisión preventiva oficiosa por ser una amenaza a la seguridad nacional.

Sin embargo, los contribuyentes pueden ser considerados como delincuentes fiscales incluso por la cantidad de un centavo o de un peso.

“Hay que recordar que, para el Código fiscal, lo mismo se castiga con pena de prisión a quien defraude no importando la cantidad.”

Esta situación, señaló, deja en un evidente estado de vulnerabilidad a todos aquellos contribuyentes que no pueden costear una defensa técnica adecuada, máxime cuando tratándose de los delitos fiscales estos son diferentes de cualquier otro delito del orden común de contenido patrimonial como serían los casos de robo o fraude, pues se requieren conocimientos especializados y técnicos en materia financiera, contable y fiscal.

Hernández Ramos aseveró que incluso el Código Fiscal llega al extremo de establecer un margen de punibilidad mayor cuando no se conoce la cuantía del monto defraudado, caso en que la pena estará entre tres meses y seis años de prisión, que cuando es menor al millón de pesos porque en ese caso corresponde de tres meses a dos años.

Esto muestra el grado de vulnerabilidad que tiene el pequeño contribuyente ante una acusación en materia de delitos fiscales que puede tornarse más grave si carece de los medios para costear una defensa especializada, comentó.

Por ello, subrayó, se requiere de un contrapeso institucional en beneficio de la ciudadanía frente al ejercicio de la acción penal en delitos fiscales.

Con esta reforma, puntualizó se podrá garantizar que los contribuyentes reciban justicia en materia fiscal, aún tratándose de delitos fiscales.

[Acuerdo tributario con Walmart ayuda a alcanzar superávit inesperado: Hacienda](#)

México convirtió este año su proyección de déficit primario en superávit gracias, en parte, a acuerdos tributarios con empresas como el negocio local de Walmart, dijo el subsecretario de Hacienda del país, Gabriel Yorio.

“Identificamos que teníamos un poquito más de margen de holgura”, dijo el jueves Yorio en una entrevista desde el Palacio Nacional, en Ciudad de México. “Teníamos ya la recaudación adicional que había hecho el SAT con respecto a los esfuerzos recaudatorios que ustedes conocieron, algunos como Walmart, y otros más”.

Una propuesta para transferir fideicomisos públicos a la Secretaría de Hacienda y obtener dinero de los fondos de estabilización del país también ayudó a México a cambiar su proyección a un superávit primario de 0.2 por ciento, excluidos los pagos de intereses, señaló Yorio. El inesperado superávit, informado esta semana en la propuesta de presupuesto 2021 del Gobierno, se compara con el déficit primario de 0.6 por ciento previsto en abril.

MILENIO

[Gasto en pensiones, “la gran tragedia” para las finanzas públicas: CIEP](#)

El Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP) consideró que el gasto asignado a las pensiones dentro del Paquete Económico 2021 es una “gran tragedia” para las finanzas públicas, ya que representa 1 de cada 5 pesos presupuestados para gastos del gobierno, además, este monto supera la recaudación que se espera por cobro del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA).

En videoconferencia, Sunny Villa, directora del área de gasto en el CIEP, mencionó que el gasto contemplado para este rubro incluye las pensiones que son contributivas dirigidas a trabajadores del sector privado formal y servidores públicos, mismas que tendrán un aumento de 6.6 por ciento en el próximo año; así como las no contributivas que son destinadas a través de algún programa social y que muestran un aumento de 1.4 por ciento.

[SAT pide puntualidad; sus oficinas registran 24% de abandono de citas](#)

Ciudad de México. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) hace un exhorto a las personas contribuyentes que han obtenido cita para la atención de algún trámite o servicio que brinda a que asistan puntualmente a ella, ya que durante el periodo del 24 de agosto al 8 de septiembre (días que en los que ha dado atención con ampliación de horarios de apertura de las oficinas en días sábado) ha tenido en promedio 24 por ciento de abandono de citas.

Por ejemplo, la inscripción de personas morales, servicio demandado en algunas entidades federativas y que incluso fue motivo de señalamiento de parte de algunas cámaras o asociaciones, tiene un porcentaje de abandono de 29 por ciento, es decir, 3 de cada 10 empresarios que buscan dar de alta su persona moral no asiste a la cita.



[SAT reporta 24% de abandono de citas](#)

Durante el periodo del 24 de agosto al 8 de septiembre, días que en los que el SAT dio atención con horarios ampliados en sus oficinas, el organismo registró en promedio 24% de abandono de citas.

A detalle, la inscripción de personas morales, servicio demandado en algunas entidades federativas y que incluso fue motivo de señalamiento de parte de algunas cámaras o asociaciones, tiene un porcentaje de abandono de 29%, es decir, 3 de cada 10 empresarios que buscan dar de alta su persona moral no asiste a la cita.

Entidades como Coahuila, Durango, Sonora, Sinaloa, Puebla, Nuevo León, Estado de México y Veracruz presentan un promedio general de abandono de citas del 26%. Por ello, el organismo reiteró el llamado a que las personas contribuyentes que ya tengan cita agendada, cumplan con su compromiso de asistir.



Qué cambios propone SHCP en materia de IVA en 2021

En la iniciativa de reforma fiscal de 2021, que está en manos de la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, se propone eliminar el segundo párrafo de la fracción II del artículo 18-B de la LIVA, para que en los servicios prestados por las plataformas electrónicas por la *enajenación de bienes usados también se retenga el IVA*.

Con ello se terminaría una controversia que surgió este año y quedaría aclarado que tanto bienes nuevos como usados que se vendan por medio de las plataformas electrónicas estarían sujetos de retención.

Asimismo, se pretende adicionar a los artículos 18-D un tercer párrafo y al 18-J, fracciones II, inciso a) con un segundo párrafo y III, con un cuarto párrafo, de la LIVA, para establecer la obligación a las plataformas digitales de intermediación de retener el total del IVA cobrado, cuando presten sus servicios de intermediación a residentes en el extranjero sin establecimiento en México, que presten sus servicios digitales en el país por los pagos que les procesen, para que dichas plataformas queden liberadas de proporcionar a la autoridad la información sobre los mencionados residentes en el extranjero.

elContribuyente

Bajará en 2021 la tasa de retención a intereses

Esta semana [el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera](#), entregó del Paquete Económico 2021 a la Cámara de Diputados. El documento contiene, entre otros, la Iniciativa de Ley de Ingresos 2021, con las proyecciones del Poder Ejecutivo en materia de ingresos para el próximo año. La iniciativa deberá ser revisada y aprobada por la Cámara de Diputados y la de Senadores y, en su caso, se le harán modificaciones.

Arturo Herrera afirmó que no era el momento para cambiar o aumentar impuestos debido a que extensos sectores del país han visto afectada su economía debido a las medidas de confinamiento. En consecuencia, aseguró a los legisladores que no encontrarían grandes cambios en cuanto a la política tributaria respecto a lo aprobado en otros años.

[El SAT no usará tecnología para espiar a contribuyentes: AMLO](#)

Una propuesta para la Miscelánea Fiscal 2021 incluye reformar el artículo 44 del [Código Fiscal de la Federación](#) (CFF). Actualmente, este numeral habla sobre las visitas domiciliarias del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Entre otras cosas, el artículo dice que los contribuyentes deben permitir el acceso al personal del SAT, y dejar a su disposición la contabilidad y documentos necesarios.

La nueva modificación propone que el personal del [fisco pueda hacer uso de herramientas tecnológicas para recabar información](#). Esto incluye cámaras, grabadoras y celulares para grabar a los contribuyentes durante las visitas. La idea es que en las visitas actuales, el contribuyente suele no firmar los documentos del personal. Con las grabaciones, se tendrá constancia de los hechos detectados por la autoridad en su visita.

[Proveedoras de servicios limpieza para el gobierno son denunciadas por simular operaciones](#)

Las empresas Relissa Servicios Corporativos S.A. de C.V. y Gerlim S.A. de C.V., que se dedican a dar servicios de limpieza a dependencias gubernamentales del gobierno, están siendo investigadas por la presunta realización de actos de corrupción, entre los que está su relación con empresas factureras.

Por tal motivo, estas empresas están siendo investigadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Fiscalía General de la República (FGR), Secretaría de la Función Pública (SFP), y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

FISCALIA®

[Iniciativa de Reforma Fiscal 2021: Análisis detallado](#)

Con fecha 8 de septiembre de 2020 se presenta ante el Congreso de la Unión el Paquete Económico y Presupuesto para el año 2021, en donde se incluyen las políticas económicas para el ejercicio indicado, el presupuesto de gasto y las medidas recaudatorias que se implementarán a través de lo que se conoce como Reforma Fiscal.

FISCALIA®

[Régimen de Plataformas Digitales ¿Sin contabilidad y sin DIOT?](#)

Durante la Cuarta Reunión Bimestral 2020 con la Coordinación Nacional de Síndicos del Contribuyente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) se cuestionó a la autoridad sobre si las personas que realizan su declaración por los ingresos del Régimen de Plataformas Digitales (RPD) a través del formato “Declaración de ISR Personas Físicas, Actividad Empresarial y Profesional” y “Declaración del Impuesto al Valor Agregado” pueden optar por la facilidad de no presentar su contabilidad ni de presentar la Información de Operaciones con Terceros (DIOT).

Sujetos

El planteamiento hecho a la autoridad se centra en el caso de dos tipos de sujetos:

Los que perciben ingresos a través de plataformas digitales y que a su vez tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

FISCALIA®

[Tasa de PTU se mantiene en 10%: CONAPTU](#)

El 3 de febrero de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que emitió la Quinta Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas, y a través de la cual se fijó en un 10% el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas.



[Nuevo Criterio No Vinculativo sobre determinación de Derecho Especial de Minería](#)

Con fecha 10 de septiembre de 2020 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Segundo Anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 3 que contiene el compendio de los Criterios No Vinculativos de las Disposiciones Fiscales.



[2° Anteproyecto de III Modificación a la Miscelánea Fiscal 2020](#)

Con fecha 10 de septiembre de 2020 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Segundo Anteproyecto de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y su Anexo 3.



[El retenedor se encuentra obligado a enterar el impuesto retenido](#)

Si en el ejercicio de sus facultades de comprobación, el SAT analiza información contable de la que se desprende que el contribuyente revisado retuvo el ISR sin haberlo enterado y, este, no niega haber efectuado tal retención, es obligación de dicho sujeto enterar el impuesto respectivo.

[Hay trabajo: SAT pide personal para trabajar en aduanas](#)

El Servicio de Administración Tributaria está en busca de personal que trabaje como oficial de comercio exterior en una de las 49 aduanas que hay en todo el país.

La convocatoria a cargo de la dependencia inició en septiembre y tendrá fin hasta el último día de noviembre de este mes, tras lo cual anunciará a los ganadores de una vacante que tienen el puesto.

REFORMA

[Seguirá CDMX en semáforo naranja](#)

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Ciudad seguirá en semáforo naranja la próxima semana ante pandemia.

Asimismo, indicó que el número de hospitalizaciones se ha mantenido estable.

EXCELSIOR

[Confirma López Obrador Grito en el Zócalo sin gente](#)

En la ceremonia del Grito de Independencia en el Zócalo de la Ciudad de México del próximo martes no habrá público, confirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En rueda de prensa en Palacio Nacional, destacó que para evitar contagios de covid-19 tuvo que dar marcha atrás en su propuesta inicial de que hubiera unas 500 personas en la plaza durante la ceremonia del Grito.

MILENIO

[CdMx participará en ensayo de fármacos contra covid-19](#)

La Ciudad de México [participará en el ensayo clínico](#) de un tratamiento comprobado para atender a pacientes con covid-19 que presenten síntomas leves a moderados, informaron autoridades capitalinas durante la conferencia virtual de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La colaboración será entre el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", el Instituto Max-Planck de Alemania, el Instituto Pasteur con sede en Corea, la Universidad de Kentucky de Estados Unidos, entre otros, "iniciamos un ensayo clínico de un tratamiento comprobado que puede coadyuvar a personas con covid-19 con síntomas leves a moderados".

EL UNIVERSAL

[Da positivo a Covid líder de Iglesia Ortodoxa que culpó del coronavirus a matrimonios gay](#)

El patriarca Filaret, un líder religioso en Ucrania que a principios del año culpó de la [pandemia del coronavirus](#) al matrimonio entre personas del mismo sexo, dio positivo por el virus, anunció su iglesia, mencionan medios estadounidenses.

NBC News y CNN citan un comunicado de la iglesia que compartió en su sitio web y en Facebook. El patriarca Filaret, de 91 años, que dirige la gran Iglesia Ortodoxa Ucraniana - Patriarcado de Kiev, contrajo Covid-19 y posteriormente fue hospitalizado, confirmó la iglesia.

NOTAS PENSIONES

MILENIO

[En 15 días se envía iniciativa de pensiones, dice AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en 15 días se enviará la iniciativa para reformar el sistema de pensiones que anunció a finales de julio en conjunto con el sector empresarial, pues aseguró que la propuesta está lista y únicamente se afinan detalles.

“La estamos ya afinando ya está prácticamente lista creo que puede enviarse si no la semana próxima, en 15 días a más tardar, se presenta ya a la cámara, al Senado básicamente y se da a conocer”, comentó.

En [La Mañanera](#) desde Palacio Nacional, el Presidente dijo que también se va a presentar una iniciativa de reforma para regular el outsourcing en el país, “ya está incluso el proyecto, se está buscado un acuerdo en general con este propósito”.

EL HERALDO DE MEXICO

[Iniciativa de Afores está lista, preparan una de Outsourcing; revela AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la próxima semana se presentará la iniciativa para reformar las Afores.

“La iniciativa de Afores la estamos afinando, prácticamente está lista. Yo creo que puede enviarse sino la semana próxima, en 15 días a más tardar se presenta, ya a la cámara, al Senado básicamente “, adelantó.



[Presión para el erario, pasivos en pensiones](#)

Si bien las reformas en pensiones que se hicieron en 1997 y el 2007 ayudaron a frenar el incremento del costo fiscal del pago de pensiones, el crecimiento de la población adulta mayor, que en el 2050 podría ascender a 24.6 millones de personas, y el pasivo pensionario que todavía tienen diversas instituciones públicas, representan una fuerte presión en las finanzas públicas en el mediano plazo.

“Pese a que las reformas significaron una disminución de los pasivos contingentes del gobierno y restituyeron la viabilidad de los diversos sistemas de pensiones, aún persisten riesgos para las finanzas públicas por el pago de pensiones en curso del antiguo régimen”, indican los Criterios Generales de Política Económica 2021.

El documento menciona que, en el 2019 el pasivo pensionario del IMSS, ISSSTE, CFE, Pemex y otras entidades públicas representó 47.7% del Producto Interno Bruto con un total de 11.56 billones de pesos.

[Gobernador de Tabasco niega acusación en su contra sobre desvío de recursos](#)

Este viernes por la mañana, el Gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, emitió un comunicado a través de su cuenta de Twitter en el que dio a conocer que la versión publicada por el periódico Reforma sobre el presunto desfalco de recurso en el ayuntamiento de Macuspana es falsa, ya que la cuenta pública de este ayuntamiento correspondiente al año 2019, aún está siendo revisada por el congreso del estado y será a más tardar el 30 de septiembre cuando se dé un resultado sobre la calificación, mientras que la cuenta pública del 2020 será calificada hasta el próximo año.

El mandatario estatal refiere en su mensaje, que el periódico de circulación nacional pareciera mostrar una obsesión con el estado y sus ciudadanos, ya que, dijo, sus “ocho columnas”, los exhibe como un medio ruin y este fue el primero de los 3 mensajes que tuiteó.



[Coneval pide atender seguridad social en Presupuesto 2021](#)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indicó que es necesario que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 considere los programas y las acciones de desarrollo social que pueden ser relevantes para la reducción de los efectos adversos en la salud, el ingreso, la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda.

Por ello, presentó el documento Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2021,

en donde se muestra un análisis, a partir de la evidencia generada de estudios y evaluaciones, sobre los programas y las acciones de desarrollo social para la toma de decisiones en la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

EL CEO

[La ruta del dinero: a esto se irá el 9.1% extra que contempla Hacienda en el presupuesto a salud](#)

Para el 2021 el gasto en el sector salud será 9.1% mayor que lo destinado al rubro este año. Arturo Herrera, secretario de Hacienda, señaló durante la entrega del [Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021](#) que el incremento es para continuar haciendo [frente a la pandemia](#) y fortalecer la proveeduría de servicios médicos en el país.

La crisis de COVID-19 requirió escalar los servicios de salud, reconvertir hospitales y contratar a 50,000 nuevos profesionales. Una pregunta que se nos ha hecho con frecuencia es si cuando desaparezca la crisis del covid, y eventualmente va a desaparecer, llevaremos al sistema de salud a la escala que tenía antes; hemos decidido que no vamos a hacer eso”.

Antes de la crisis el sistema de salud tenía ya muchas deficiencias técnicas y operativas. Empezaremos a fortalecerlo, a partir de enero próximo el país comenzará a preparar al doble de especialistas que lo que se hace ahora, ampliando los espacios para residentes en México y las becas al extranjero



Entrevista al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez en el programa “Es la hora de opinar” conducido por Leo Zuckermann y transmitido por Foro TV en el canal 104 de televisión de paga. Tema: El Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2021. (10/09/2020)

[Escucha](#)

[Lo más complicado del Paquete Económico: Gabriel Yorio](#)

Fue el pasado martes 8 de septiembre que la actual Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encabezada por Alejandro Herrera, presentó el Paquete Económico 2021 a la Cámara de Diputados.

En este sentido, se presentó el panorama que la secretaría tiene previsto para la economía en 2021, mismo que incluye previsiones sobre tipo de cambio, producción petrolera, crecimiento económico, entre otros que corresponden a los Criterios Generales de Política Económica.

[Hacienda sugiere a Pemex financiarse en el mercado interno](#)

Petróleos Mexicanos (Pemex) debería considerar pedir préstamos en el mercado local para cumplir con sus vastos requisitos de financiamiento, dijo un funcionario de alto nivel, luego de que la Secretaría de Hacienda presentó un austero presupuesto para 2021.

Pemex ya es la petrolera más endeudada del mundo y miles de millones de dólares en pagos de bonos deberán ser cubiertos durante los años restantes de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

[Actividad industrial repunta 7% en julio; pero aún no alcanza niveles prepandemia](#)

El nivel de actividad industrial en México registró un crecimiento de 6.9% de junio a julio del 2020; este repunte en línea con la reapertura paulatina de actividades.

Con este resultado se suman dos meses con tendencia de recuperación después que la actividad industrial alcanzara mínimos históricos durante abril y mayo, de acuerdo con datos del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

[BMV y Biva oscilan entre pérdidas y ganancias; Cemex se dispara 7.90%](#)

El referencial índice S&P/BMV IPC, compuesto por las 35 acciones más líquidas del país, cede -0.07% a un nivel de 36,154.12 unidades. En la Bolsa Institucional de Valores (Biva), el índice FTSE BIVA pierde -0.01% a 740.47 puntos.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) opera con pérdidas marginales este viernes. En una jornada de ganancias en el mercado estadounidense, la plaza local oscila entre pérdidas y avances, en una jornada con una clara indecisión.

[Fechas del Buen Fin 2020 y nuevas modalidades](#)

El Buen Fin 2020 no tendrá un fin de semana con ofertas, sino una semana y media. Será del 9 al 20 de noviembre y tendrá unas nuevas modalidades en sus promociones, checa de qué se trata.

El Buen Fin 2020 durará 12 días, con el fin de lograr una reactivación económica en México, así lo dijo vía remota Graciela Márquez Colín, titular de la Secretaría de Economía.

MILENIO

[Aeroméxico rompe récord y realiza el vuelo directo más largo en la historia de México](#)

Al volar del Aeropuerto Internacional de Hong Kong a la terminal aérea "Benito Juárez" de la Ciudad de México, Aeroméxico rompió el récord del vuelo de mayor alcance de la aviación mexicana, afirmó la empresa que dirige Andrés Conesa.

Un Boeing 787 Dreamliner recorrió 14 mil 170 kilómetros desde la región china hasta aterrizar hoy en el AICM, lo que representó 55 kilómetros más que el reciente vuelo entre Shenzhen, China, y Ciudad de México, detalló en un comunicado.



[Publicaciones en torno al T-MEC](#)

Como se recordará, el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá (T-MEC) entró en vigor el pasado 1o. de julio de 2020, para el cual, en lo que va de 2020 se han estado publicando –tanto por la SHCP como por la Secretaría de Economía (SE)– antes y después de ello diversos instrumentos para su debida aplicación, a saber, los siguientes:

30 de abril: Acuerdo por el que la SE dio a conocer a los productores de vehículos de pasajeros o camiones ligeros de América del Norte los procedimientos para la presentación de solicitudes para utilizar un Régimen de Transición Alternativo establecido en el Apéndice al Anexo 4-B del Capítulo 4 del tratado.

EL CEO

[Actividad en industria de la construcción cumple en julio dos años con contracciones](#)

La actividad en la industria de la construcción se contrajo 23.7% anual en julio y cumplió 24 meses consecutivos con retrocesos, de acuerdo con los datos publicados este viernes por el Inegi.

Se trata de su racha de caídas más larga desde que se tiene registro, superando en longitud a la crisis que tuvo entre noviembre del 2000 y marzo de 2002, según los datos desestacionalizados del instituto que dirige Julio Santaella.

EL CEO

Y entonces, ¿cuánto crecerá la economía de México en 2020 y 2021?

Los pronósticos de crecimiento para la economía mexicana de 2020 ya sufren reducciones debido al brote del COVID-19 a nivel mundial, cuyo impacto se observará en la dinámica comercial de los próximos meses.

En este escenario, Signum Research tiene el pronóstico más pesimista, pues prevé una contracción del PIB de México de 12%; Citibanamex anticipa una caída de 11.2%, mientras Finamex y Prognosis vaticinan un descenso de 11%.

Banco de México estima que la economía mexicana se puede contraer entre 8.8% hasta 12.8% este año, mientras que la Secretaría de Hacienda prevé [una caída de entre 7% y 10%](#).

Para el segundo semestre del año, la apuesta del gobierno es la entrada en vigor del T-MEC, al tiempo que el gobierno de AMLO pondrá en funciones del Gabinete para el Crecimiento Económico que encabezará el jefe de la oficina de la presidencia, Alfonso Romo.



[CDMX dará el 'Grito' en semáforo naranja](#)

La Ciudad de México se mantendrá en semáforo naranja la próxima semana, justo cuando se celebran las 'fiestas patrias', informó este viernes la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La CDMX se mantiene en este estrato de reapertura desde el 26 de junio.

Sin embargo, detalló que se mantiene "en alerta", debido al número de hospitalizados.

En el Zócalo, detalló más temprano el presidente Andrés Manuel López Obrador, se realizará la ceremonia del 'Grito' sin público y con el encendido de una antorcha. Al día siguiente, se hará el desfile militar, manteniendo la 'sana distancia' entre los participantes.

REFORMA

[Arremete contra REFORMA por faltante en Macuspana](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió molesto por la divulgación de un faltante de 223 millones de pesos en el Gobierno municipal de Macuspana, Tabasco, por lo que dijo que REFORMA es un "pasquín inmundo" y un "boletín del conservadurismo".

"Miren el REFORMA, un pasquín inmundo. Ocho columnas del REFORMA, con todo mi respeto a los trabajadores del REFORMA, reporteras, reporteros a los trabajadores de los talleres. Me estoy refiriendo que es un pasquín inmundo de los de mero arriba, porque este periódico es protector, patrocinador de Carlos Salinas de Gortari.

CRÓNICA

[Policías desalojan y detienen a mujeres que tomaron sede de la CODHEM en Ecatepec](#)

Colectivos feministas denunciaron que policías municipales del Estado de México agredieron y detuvieron al menos a 11 mujeres que tomaron la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) en Ecatepec; fotógrafas también reportaron agresiones por parte de agentes estatales.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México justificó que ingresó a las instalaciones de la CODHEM ante delito flagrante y luego de agotar diversas negociaciones con las manifestantes, por lo que decidieron desalojar a las mujeres y explicaron que “se llevarán a cabo diversas diligencias con estricto apego a derecho”.

EXCELSIOR

[CNDH pide a Edomex respetar derechos de detenidos en sus oficinas](#)

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades del Estado de México a garantizar y salvaguardar la integridad de las personas detenidas la madrugada de este viernes en sus instalaciones de Ecatepec.

De acuerdo con información disponible, policías estatales ingresaron a las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y detuvieron, mediante el uso de la fuerza, a mujeres y niños que se encontraban al interior de dichas instalaciones como motivo de protesta en contra de la violencia de género.



[Liberan a feministas que ocuparon sede de Codhem en Ecatepec](#)

La corporación descartó que en las acciones para retirarlas del inmueble fueron con abuso de la autoridad y las acciones se hicieron conforme a la denuncia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México de que el lugar fue tomado a la fuerza.

“En los próximos minutos la Comisión de Derecho Humanos del Estado de México ratificará la denuncia presentada, a la cual se le dará seguimiento con total apego a derecho”, informó la fiscalía.

[Alfredo del Mazo reprueba desalojo de feministas a cargo de la FGJEM](#)

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, reprobó las acciones ejecutadas por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) la madrugada de este viernes, cuando desalojó a un grupo de mujeres feministas que habrían tomado de forma pacífica las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos en Ecatepec (CODHEM).

“El Gobierno del Estado de México reprueba las acciones llevadas a cabo por la @fiscaliaEdomex en contra de las mujeres que se manifestaron en la @CODHEM”, escribió en su cuenta oficial de Twitter.

EXCELSIOR

['Políticos, dueños del agua en Chihuahua': López Obrador](#)

Políticos y grandes productores agrícolas de Chihuahua se han adueñado del agua de la entidad y son quienes encabezan las protestas en Delicias, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que la manifestación del lunes pasado en la presa de La Boquilla, en parte se realizó con gente acarreada y engañada por los que calificó como "los dueños del agua".

El Sol de México

[Sexenio de Salinas, el que entregó más agua a EU: Conagua](#)

La titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Elena Jiménez, dio a conocer la cantidad de agua que se entregó a Estados Unidos, donde destacó el sexenio de Salinas de Gortari como el que más aportó.

"Cuando estaba en su apogeo Salinas, fue Baeza y Barrios, hasta se pasó", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

[López Obrador le responde a Corral: tengo buena información de conflicto por agua](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió al gobernador de Chihuahua, Javier Corral, quien le dijo que recibe información sesgada sobre el conflicto por el xb.

Previamente acusó a dos exgobernadores del PRI y al senador del PAN, Gustavo Madero, de estar detrás de las protestas y disturbios. Por lo que menciona: “Respeto su punto de vista, pero no lo comparto, yo tengo buena información, muy buena información de todo esto”.

MILENIO

[INE no prohibirá difusión de La Mañanera en Coahuila e Hidalgo](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente [la petición del Partido Acción Nacional](#) (PAN) para prohibir la difusión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador en los estados de Coahuila e Hidalgo, donde actualmente se desarrolla un proceso electoral.

En la sesión de hoy, la Comisión señaló que no se identificó la transmisión de las llamadas “mañaneras” de forma íntegra o ininterrumpida en Coahuila o en Hidalgo.

EXCELSIOR

[Trump vuelve su artillería contra Kamala Harris](#)

En la elección de 2016, el candidato Donald Trump apenas aludió al candidato vicepresidencial demócrata Tim Kaine, pero cuatro años después, el presidente apunta buena parte de su artillería contra Kamala Harris.

Trump dijo esta semana que 'nadie la quiere', aplicando un patrón de simpatía que se aplica mucho más a las mujeres en posiciones de liderazgo que a los hombres.

La Razón

[Asesor de Trump, único candidato a la presidencia del BID](#)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que Mauricio Claver-Carone, actual asesor del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, es el único candidato registrado para ocupar la presidencia de la institución multilateral.

En un comunicado, señaló que el período de postulación de candidatos para dirigir el BID se cerró el jueves 10 de septiembre de 2020.



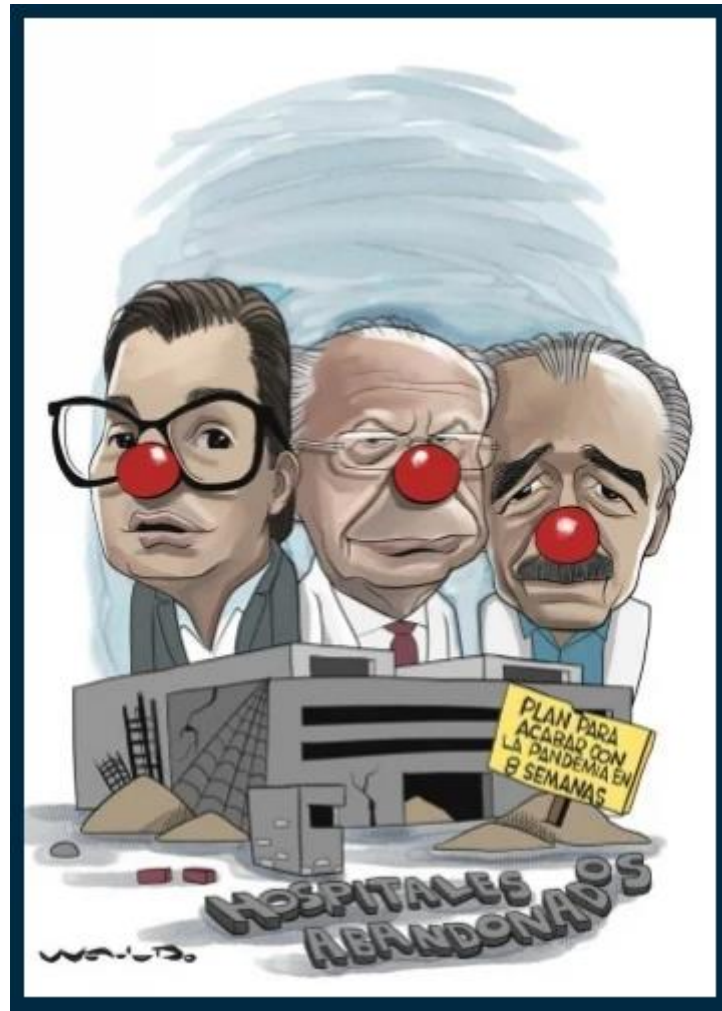
[EU conmemora 19 años del 11-S entre la pandemia del COVID-19](#)

Los estadounidenses conmemoraran este viernes el 11 de septiembre como una nueva crisis nacional, la pandemia del coronavirus, que reconfiguró y dividió las ceremonias de aniversario y una campaña presidencial abrió un camino a través de las celebraciones.

En Nueva York, los familiares de las víctimas se reunieron para recordar en pantalla dividida, uno en la plaza conmemorativa del 11 de septiembre en el World Trade Center y otro en una esquina cercana, creado por una organización separada relacionada con el 11 de septiembre.

EL UNIVERSAL

Los doctores sonrisas/Waldo



Uno de sus talones de Aquiles/Kemchs



LOS GENIOS - Helguera



MÉDICOS MILAGROSOS EN LA COMPETENCIA - Fisgón



EXPLICACIÓN - Magú



ECHÁNDOSE A PERDER SE APRENDE - Rocha



Globalización/Perujo



Comparecencia/Chavo del Toro

 **COMPARECENCIA**
by @chavodeltoro

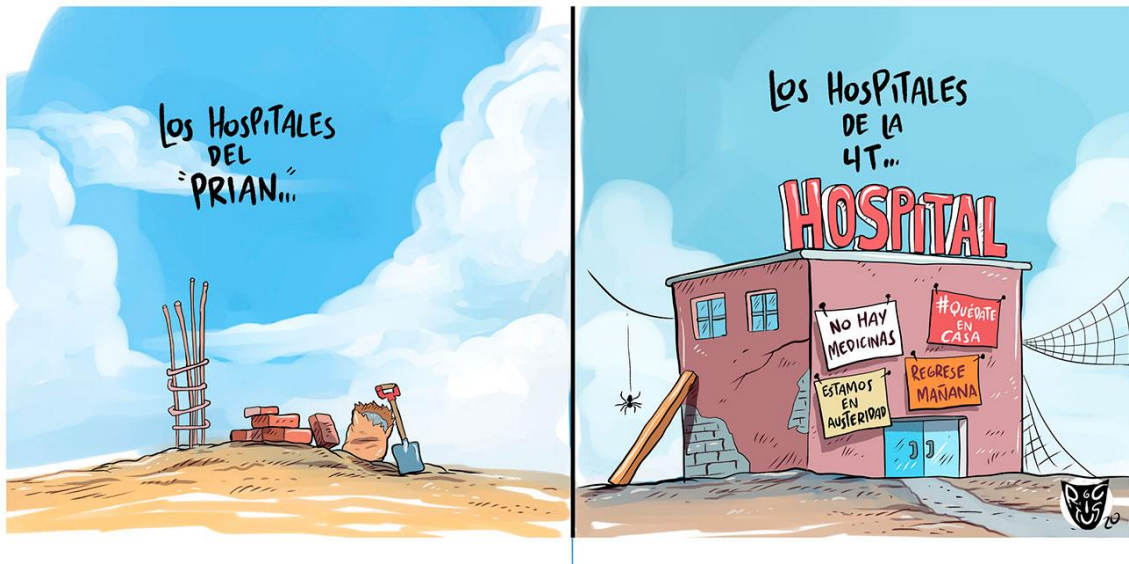
¿ALGO QUE
DECLARAR?
NO SOY
VEGANA



¿Y los médicos cubanos?/Nerilicón



Patente



Jis



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO QUE SE VE NO SE PREGUNTA



RAPÉ/DESDE LOS HUACHICOLEOS



EL CARTÓN PÉREZ/FÍJATE QUE SUAVE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/QUERIDO, TE ENCOGÍ EL PRESUPUESTO



HORACIO

Y SIGUE TAN CAMPANTE..



MORED/LOS GUARDADITOS DE DON CARLOS



© EDUARDO MORENO ROMERO 2020



REFORMA



